



## ¿INVESTIGAR DESDE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN NORMAL?

**Claudia Trujillo Encinas**  
Universidad Iberoamericana Puebla

**José Guadalupe Sánchez Aviña**  
Universidad Iberoamericana Puebla

---

**Área temática:** Investigación de la investigación educativa

**Línea temática:** Investigadores, comunidades y redes de investigación educativa

**Tipo de ponencia:** Reportes parciales o finales de investigación

---

**Resumen:** Las Escuelas de Educación Normal (EEN), en su carácter estratégico en la educación nacional, representan un reto permanente en cuanto a su vigencia; para su fortalecimiento, parte de las iniciativas oficiales, a manera de línea estratégica es el impulso de la investigación como rasgo definitorio del nuevo Normalismo.

Mucho habrá que discutir al respecto, desde diferentes aristas, una de particular interés lo representa el comprender el cómo viven este proceso los propios Normalistas; como aproximación a lo anterior, se hace necesario el construir el estado del conocimiento que haga posible obtener una panorámica sobre la investigación que se realiza: ¿quiénes la realizan? ¿cuáles son sus objetos de estudio? ¿con qué características se realizan sus productos? Docentes que investigan, en un marco que institucionaliza por decreto la investigación ¿acaso esto es la ruta adecuada? ¿Cuáles son los alcances logrados? El Congreso Nacional de Investigación Sobre Educación Normal (CONISEN) espacio creado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) representa una magnífica fuente de información.

Profesores sin formación en investigación, que conciben la investigación como oportunidad de estatus mayor dentro de su contexto laboral, ejercicios de investigación con insuficiente soporte teórico y poca claridad en la construcción de los procedimientos metodológicos adecuados, presentan un panorama que hace pensar, por una parte, en un ambiente propicio para la construcción de una modalidad propia de hacer investigación, desde el Normalismo; y por otra, que invita a redoblar esfuerzos desde las propias comunidades en el fortalecimiento teórico-metodológico de la investigación como actividad generadora de conocimiento transformador, tanto del contexto, como de quien la realiza.

**Palabras clave:** Investigación, investigación educativa, investigadores, educación normalista

## Introducción

Derivado de su papel estratégico para el país, las EEN, creadas con ese fin, han estado, desde su origen, en el centro de diversos tipos de discusiones nacionales; el pasado sexenio de Peña Nieto, en el marco de la reforma educativa, las EEN han vuelto al escaparate social. Publicado en el diario oficial del 5 de febrero de 2018, se da a conocer el acuerdo por el que se expiden las *Normas para el Ingreso, Promoción y Otorgamiento de Estímulos del Personal Académico en las Escuelas Normales y demás para la formación de maestros de Educación Básica* dependientes de la Secretaría de Educación Pública, en el que se establece la Comisión Técnica Nacional como una instancia de asesoría en esa materia. Junto con este acuerdo, se establece de manera explícita: “La Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las escuelas normales, se enfoca en este proceso de cambio en el mediano y largo plazo, para garantizar la vigencia, calidad y equidad de la educación normal en México. [...] El propósito hoy es que, por la calidad de su planta académica, las escuelas normales aseguren el egreso de los mejores profesionales de la educación.” A lo anterior, le otorga un matiz específico lo siguiente: “Las mejoras que habrán de implementarse en la educación normal van más allá del componente curricular. Para fortalecerse como instituciones de educación superior, ...” Estas dos líneas establecen lo que al parecer se convierte en un ideal a lograr: EEN como Instituciones de Educación Superior.

Actualmente se realizan esfuerzos desde la secretaría de educación pública, por impulsar la actividad de la investigación como factor estratégico para su mejora académica, esto da pie a una serie de posibles interrogantes, una de interés particular es ¿Cómo viven la investigación los docentes de las Escuelas de Educación Normal?, de aquí, se identifican otras menores como ¿Quiénes la realizan? ¿Objetos de los que se ocupan? y ¿Forma en la que la realizan desde lo teórico y lo metodológico? Éstas tres interrogantes guían precisamente esta ponencia que solo reporta un primer producto de un proceso más complejo.

La presente investigación se mira desde lo que Martínez Escárcega, define como estado de conocimiento: “... acercamiento interpretativo a la producción de un campo temático específico durante un tiempo y espacio determinado...esfuerzo teórico que permite dar cuenta de las implicaciones axiológicas, epistemológicas y metodológicas, forma de poner en práctica la mirada epistemológica sobre la investigación educativa procedimiento intelectual que hace visible las implicaciones teóricas que son invisibles para el sentido común” (2013, p. 58)

## Desarrollo

Con la finalidad de exponer el contenido de este primer avance de la investigación, consistente en el estado del conocimiento, este apartado se organiza en tres apartados: la aproximación teórica desde la cual se realiza este análisis, la explicitación metodológica seguida para esta primera fase, finalmente, los resultados del análisis.

### a) Aproximación teórica

El impulso de la investigación en las Escuelas Normales, aunque pareciera un esfuerzo reciente, en el caso de México encuentra su origen en el *Acuerdo fechado 23 de marzo de 1984*, que establece que la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura, lo cual podría enmarcarse en la idea de Ducoing y Serrano (1996) a lo que llaman institucionalización por decreto.

En las reformas curriculares realizadas en diversos países existe, “en la actualidad, una tendencia a revalorar la acción del maestro y, por consecuencia, a otorgarle la posibilidad de desplegar nuevas actividades que en décadas pasadas no realizaba. En este rubro se inscribe una que generalmente era delegada a diversos grupos especializados: la investigación” Ducoing y Serrano (1996, p. 11).

Enmarcada en la idea de que las EEN apostaron por un currículo de formación de sus estudiantes con tintes de investigación a partir de considerarse instituciones de educación superior, cabe preguntarse ¿quién se encargó de la formación de los profesores formadores como investigadores?, en un momento cúlmine y de trascendencia para las escuelas normalistas, lo que nos lleva a reflexionar sobre ¿cómo se ha construido la investigación y formación de los investigadores que enseñan a investigar a los futuros docentes? las preguntas planteadas, aunque no son el eje central de nuestra investigación si se exponen como una posible ruta de búsqueda.

En México diversos estudios se han encargado de documentar los procesos de construcción histórica de la investigación educativa a partir de los 70's, Latapi, 1994; Weiss, 2003; Gutiérrez Serrano, 1998; Cabrera, 2014; que dan cuenta del desarrollo y evolución del campo de la investigación educativa.

Hablar de la institucionalización de la investigación educativa en el país para Cabrera (2014) implica verlo desde cuatro ángulos de abordaje: la delimitación conceptual, la base institucional y profesionalización de la investigación educativa, la comunicación y divulgación de conocimiento científico, las políticas específicas para la investigación.

Lo anterior invita a la reflexión sobre qué se tiene en la Educación Normal, qué y cómo se ha vivido y construido desde su propia historia en lo que refiere a la investigación, quizás repensar qué y para qué se investiga y más ambiciosamente cómo se hacen investigadores los formadores de docentes, sin dejar de serlo, sin despegarse de su esencia, pero sí, fortaleciendo su perfil para cumplir el nuevo rol que se le pide, a propósito del escenario en que se ha colocado a la investigación en las normales, emulando lo que sucede en relación a los especialistas de otras IES.

### b) Metodología

Considerando al CONISEN, que organiza la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), perteneciente a la Subsecretaría de Educación Superior, como el espacio para el intercambio de experiencias, y consolidación de grupos y redes de investigación, este Congreso, representa

la posibilidad de lograr una aproximación pertinente al estatus que guarda la investigación en la ENN; la información que aquí se presenta es el resultado de un análisis que se realizó a las producciones de los docentes normalistas presentadas en sus dos primeras versiones: 2017 y 2018, cuya información está disponible en su página oficial.

Para el estado del conocimiento, se acudió a las memorias digitales de los CONISEN 1 y 2, en donde se identificaron y seleccionaron las ponencias que cumplieran el criterio básico de abordar la investigación sobre la investigación que hacen los formadores de docentes desde las EEN, que dan cuenta no sólo de los procesos metodológicos, sino que permiten reconocer cómo viven la investigación desde sus instituciones; por ejemplo, la formación de investigadores, la conformación de los Cuerpos Académicos (CA), los perfiles PRODEP, sus propios procesos investigativos enmarcados en la política educativa que prevalece en las instituciones y las que den cuenta sobre la sistematización de la misma investigación en su escuela o estado. Para el presente trabajo no se analizaron las que refieren a la investigación que se hace con estudiantes, en la práctica educativa o sobre los procesos de enseñanza; esto con la intención en un primer momento de hacer una revisión profunda de lo que ya existe en relación al problema que enmarca esta investigación, en un segundo momento por la misma construcción del estado del conocimiento y de lo que pretende.

Del CONISEN realizado en marzo de 2017, existen un total de 193 ponencias, distribuidas en cinco líneas temáticas: Innovación educativa en las Escuelas Normales, Pedagogía y práctica docente en las Escuelas Normales, Análisis y perspectiva de la educación normal, Procesos de formación de formadores y Formación docente en el contexto internacional. Para el segundo congreso, celebrado en 2018, existen un total de 285 ponencias, con las siguientes líneas temáticas: Procesos de formación de formadores, Pedagogía y práctica docente en las escuelas normales, Formación inicial en el marco del nuevo modelo educativo y de la educación obligatoria, Proyectos educativos y comunidades de aprendizaje, Usos de TIC en los procesos formativos, formación docente el contexto internacional.

En estas líneas temáticas, no existe una explicitación de los criterios bajo los que se proponen y se utilizan para clasificar las participaciones de los docentes en las tres versiones del Congreso, ya que algunas se mantienen y otras no (Ver tabla 1). Pensando en el fortalecimiento de la investigación de las EEN sería conveniente tomar como referente lo definido desde el COMIE, siendo este el órgano más importante en investigación en el país.

Partiendo de la idea, de que hacer investigación es conocer, entender y comprender la realidad, a partir de una mirada profunda que permita tomar decisiones para transformarla, se reconocen las dimensiones filosófica, epistemológica, teórica, y metodológica que involucra; en la construcción del presente estado, se generaron categorías con base en la dimensión metodológica. Un referente central en este trabajo, es la variable, *“las formas de trabajo”* consideradas en el Estado del Conocimiento *Investigaciones sobre la investigación Educativa 2002-2011* (p. 26) del COMIE.

Del total de ponencias revisadas (478) se eligieron 14 (9 de 2017 y 5 de 2018) para ser incluidas en este análisis bajo el criterio explicitado anteriormente y de acuerdo con las categorías seleccionadas (las cuales surgieron de las mismas ponencias) para su selección y análisis desde una mirada más metodológica, por sus propias características.

El proceso seguido fue elaborar un catálogo (Ver tabla 2) para clasificar las 14 unidades seleccionadas, con la intención de organizar y controlar la información bajo la siguiente estructura: número progresivo, línea temática (propuesta por la DGESE en las memorias digitales), el nombre de la ponencia, fecha de la memoria, autor o autores, clave y estado; cabe mencionar que la clave asignada en el catálogo, es sólo para identificar la ponencia, se construyó a partir del año de publicación, la línea temática, el número de la ponencia y el ISSN asignado en el registro de las memorias consultadas; se realizó un análisis de contenido y resumen analítico por cada trabajo, bajo un esquema que permitió concentrar la información principal de las producciones seleccionadas del CONISEN 2017 y 2018; para la contrastación de la información, se diseñó una matriz comparativa que permitió hacer un análisis en dos direcciones, tanto en la vigilancia epistemológica de cada trabajo así como del contenido por categoría.

### c) Resultados

Con la finalidad de presentar este primer avance, los resultados se organizan en tres apartados: 1) lo referente a los sujetos que hacen la investigación, 2) el objeto del que se ocupan, y 3) características del producto que presentan, diferenciando los orientadores de la investigación, el planteamiento teórico, el procedimiento metodológico y los resultados.

1.- Sujetos.- De los 14 trabajos analizados en 12 de ellos los participantes se encuentran adscritos a una Escuela de Educación Normal, uno a UPN, uno a CINVESTAV; lo anterior puede ser motivo de nuevos cuestionamientos sobre esta proporción. En lo que corresponde a las EEN a excepción de uno, los docentes pertenecen a los CA y a redes académicas tanto nacionales como internacionales, caso ¿solo en esos ambientes se hace investigación? cabe mencionar para cerrar este apartado: a) Los participantes en el 2017 no repiten en el 2018; y c) En 11 de 12 participantes son dos o más autores.

2.- Objeto de estudio.- De las temáticas que se abordan, en el primer ejercicio celebrado en 2017 la tendencia se enfoca en la conformación de los CA, la experiencia de los docentes en el trayecto para su conformación, abordan la formación de los formadores de docentes como investigadores, la atención al perfil profesional y habilitación de los mismos, se identifica el interés por establecer el estatus que guarda la investigación al interior de las instituciones y que dan cuenta de los avances en el área investigativa, los perfiles PRODEP es otra de las temáticas que se aborda en los trabajos revisados como una manera de explicar la investigación desde las escuelas.

Para el 2018, se mantiene la tendencia respecto a ocuparse de Cuerpos Académicos y la participación en el perfil PRODEP; sistematizada como un estado del conocimiento y aparece como nuevo campo de atención

las redes de investigación nacionales e internacionales.

3.- Productos.- En cuanto a los componentes considerados para el análisis de los productos se encontró lo siguiente:

Orientadores del proyecto.- La primera parte de una investigación, una vez concebida la idea consiste en establecer lo que podríamos llamar orientadores de la investigación, pregunta (s) de investigación, objetivos, justificación, hipótesis o supuestos; en este apartado se omite estos últimos por no presentarlos.

- Planteamiento del problema o pregunta de investigación.- Siendo el componente que ha de encontrar respuesta al final de la investigación el planteamiento del problema es un indicador de la coherencia del trabajo realizado, en el caso de las unidades de análisis incluidas se encontró que:
- El planteamiento del problema, se hace desde el plan 84, en la mayoría de los documentos se enmarca en la política vigente de las Escuelas de Educación Normal, respecto a las preguntas de investigación estas se encuentran en la mayoría de los documentos, llama la atención que en los trabajos revisados se plantean más de una pregunta de la cuales no se distingue el nivel de importancia.
- Objetivos generales.- Las unidades de análisis revisadas arrojan lo siguiente: en cuanto a los objetivos generales solo siete del total de los trabajos los explicita textualmente en algunos de los casos se tuvo la necesidad de inferir para su clasificación, debido a que no se hace diferencia entre un objetivo general y un particular, esto con base en la importancia y alcance de los verbos ocupados por los autores en su redacción, asimismo se encontró incongruencia entre lo planteado en la pregunta, en el fundamento y el objetivo general.
- Objetivos particulares.- Respecto a este orientador solo se encuentra en tres de los trabajos analizados del 2017 y en el 2018 ninguno los refiere.
- Justificación.- En los trabajos analizados se identificó para 2017 solo uno considera la justificación, la cual refiere a elementos que no pertenecen a este orientador, en 2018 ninguno de los trabajos lo considera.
- Planteamiento teórico.- Agrupa variantes de marco teórico, marco referencial, perspectivas teóricas, referentes conceptuales. Para 2017, se identificó un solo trabajo que presenta su planteamiento teórico, sin embargo, refiere a la normatividad de PRODEP por lo que al parecer existe confusión respecto a lo que debería ser el sustento teórico; lo anterior se repite para 2018, en el que existen trabajos en los que se colocan conceptos desarticulados, se describen las políticas educativas de las EEN y en uno específicamente se expone el análisis que hicieron a documentos, más no refieren a un planteamiento teórico que sustente su investigación. Lo encontrado, sugiere un vacío en el soporte teórico necesario para la investigación.

- Dada la importancia que el sustento teórico tiene para la generación de conocimiento. la realidad encontrada a través de este análisis plantea la necesidad de trabajar en este sentido si se quiere consolidar la actividad investigativa en las Escuelas de Educación Normal.
- Metodología.- Componente que presenta problemas de la misma manera que se encontró en el planteamiento teórico como se muestra en uno de los trabajos, al momento de declarar su metodología establece lo siguiente: “un estudio descriptivo, retrospectivo, comparativo y transversal con un enfoque cuantitativo y cualitativo”; este apartado a pesar de su importancia en la calidad de la investigación, en los casos analizados, muestran una confusión importante el procedimiento metodológico que la argumenta. Sin duda un aspecto que atender para fortalecer el quehacer investigativo en la generación del conocimiento.
- Resultados.- Como productos de investigación, presumiblemente, como consecuencia de su dependencia de componentes anteriores, como los orientadores del proyecto, el planteamiento teórico y la metodología, los resultados presentan serias desarticulaciones e incongruencias estructurales; algunos establecen reflexiones con base en categorías que generaron específicamente para explicar sus resultados, fundadas en autores distintos a los considerados en el sustento teórico; existen trabajos en los cuales, los resultados se exponen resultados insuficientes para responder las preguntas de investigación planteadas, y en otros se refieren a los resultados de los trabajos analizados en sus diagnósticos y no a la meta dimensión que implica los resultados de la investigación que se realiza.

## Conclusiones

El estado del conocimiento en materia de investigación sobre la investigación, realizada desde las Escuelas de Educación Normal, muestra las siguientes características:

1. Se hace necesario el impulsar la metainvestigación en el contexto Normalista.
2. La coyuntura actual, abre la posibilidad de generar una cultura de la investigación, de acuerdo a las características que definen la identidad del Normalismo; así como aprovechar los posgrados como espacios de desarrollo de investigadores generadores de conocimiento teórico y pedagógico.
3. Se hace evidente, la necesidad de fortalecer los perfiles, en materia de investigación, de los formadores de formadores; a partir y sin abandonar, su naturaleza docente.
4. Existe la oportunidad de avanzar en la adopción de la investigación, tanto en la profesionalización docente como en el fortalecimiento de las Escuelas de Educación Normal, como Instituciones de Educación Superior.

5. Se presenta el reto de imaginar puentes, de trato entre pares y enriquecimiento mutuo, con universidades y centros especializados.
6. Una estrategia nacional que estructure los esfuerzos en el impulso de la investigación, con una mirada equitativa y extendida, que supere la forma actual de su operación.

## Tablas y figuras

**Tabla 1:** Líneas temáticas del CONISEN

| 2017  | 2018   | 2019   |
|---|--|--|
| INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES         |  |  |
| PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES |  |  |
| ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NORMAL         |  |  |
| PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES                   | PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES  | PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES                      |
| FORMACIÓN DOCENTE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL        | FORMACIÓN DE DOCENTES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL                                     |  |
|   | PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES                                  | PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES    |
|   | FORMACIÓN INICIAL EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO Y DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA |  |
|   | PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE                                      |  |
|   | USOS DE LA TIC EN LOS PROCESOS FORMATIVOS  |  |
|   |  | MODELOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE          |
|   |  | COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL |

Fuente:Elaboración propia con datos de la DGESEPE <http://conisen.mx/lineas-tematicas/>

**Nota:** \*En esta tabla se considera el CONISEN 2019 para complementar la serie, aún cuando no se incluye en el análisis del Estado del conocimiento

Tabla 2: Catálogo ponencias CONISEN 2017 – 2018

| No | LÍNEA TEMÁTICA                                      | NOMBRE DE LA PONENCIA  | FECHA      | AUTOR O AUTORES                                      | CLAVE                       | ESTADO   |
|----|---|--|------------|--|-----------------------------|--|
| 1  | (L1) INNOVACIÓN EDUCATIVA                           | DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, UNA SIMBIOSIS NECESARIA  | MARZO 2017 | GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, HERRERA ÁVILA, Y MEDINA MARTÍN P | 2017LPI8<br>ISSN 2594-1003  | CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.  |
| 2  | (L3) ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NORMAL | LA CONFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS. UNA ALTERNATIVA PARA LA GENERACIÓN O APLICACIÓN INNOVADORA DE CONOCIMIENTOS Y CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS ESCUELAS NORMALES | MARZO 2017 | BENÍTEZ GALINDO                                      | 2017L3P2<br>ISSN 2594-1003  | ESCUELA NORMAL DE ATLACOMULCO "PROFESORA EVANGELINA ALCÁNTARA DÍAZ" DEL ESTADO DE MÉXICO.  |
| 3  | (L3) ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NORMAL | FORMANDO CUERPOS ACADÉMICOS EN UNA ESCUELA NORMAL, APRENDIZAJE INSTITUCIONAL. (PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA SUPERARLA)                                     | MARZO 2017 | PÉREZ REYNA, MORENO GRIMALDO Y DE LA CRUZ MÉNDEZ     | 2017L3P9<br>ISSN 2594-1003  | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  |
| 4  | (L3) ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN NORMAL | LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES DE SAN LUIS POTOSÍ: DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS PARA SU FORTALECIMIENTO   | MARZO 2017 | LÓPEZ CONTRERAS, GONZÁLEZ FRAGA Y MARTÍNEZ RAMOS     | 2017L3P23<br>ISSN 2594-1003 | DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NORMAL (SEGE) UPN UNIDAD 241 SAN LUIS POTOSÍ.  |
| 5  | (L4) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES            | LA TAREA INVESTIGATIVA Y SUS RESULTADOS EN UNA ESCUELA NORMAL  | MARZO 2017 | LÁRRAGA GARCÍA, RANGEL TORRES Y VILLANUEVA GONZÁLEZ  | 2017L4P3<br>ISSN 2594-1003  | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  |
| 6  | (L4) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES            | CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES EN LAS ESCUELAS NORMALES  | MARZO 2017 | PAREDES-CHI Y CASTILLO BURGUETE                      | 2017L4P9<br>ISSN 2594-1003  | CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CINVESTAV) DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA, UNIDAD MÉRIDA. |
| 7  | (L4) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES            | FORMACIÓN DOCENTE EN INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO   | MARZO 2017 | GARCÍA VARGAS Y HERRERA BALTAZAR                     | 2017L4P36<br>ISSN 2594-1003 | CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL (CREN) ARTEAGA, MICHOACÁN.   |
| 8  | (L4) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES            | INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ESCUELAS NORMALES DE PUEBLA, DESDE LA SUPERVISIÓN DE LA ZONA 003  | MARZO 2017 | AGUILERA ARRIAGA, RUEDA GIRÓN Y GARCÍA CASTILLO      | 2017L4P43<br>ISSN 2594-1003 | SUPERVISIÓN 003 DE ESCUELAS NORMALES DE LA SEP PUEBLA.   |
| 9  | (L4) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES            | LOS PERFILES DOCENTES Y LA FORMACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS NORMALES  | MARZO 2017 | ROMERO NAVARRO Y AGUILAR BASTIDA                     | 2017L4P66<br>ISSN 2594-1003 | BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA PROF. "DOMINGO CARBALLO FÉLIX" LA PAZ, BCS.   |

| AGUASCALIENTES 2018 |  |   |            |  |                             |  |
|---------------------|--|---|------------|--|-----------------------------|--|
| 1                   | (L1) PROCESOS DE FORMACIÓN DE FORMADORES               | LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES                              | MARZO 2018 | CRUZ PALLARES                                      | 2018LIP92<br>ISSN 2594-1003 | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA "PROFESOR LUIS URÍAS BELDERRAÍN"                            |
| 2                   | (L4) PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE | EVOLUCIÓN DE LAS NORMALES ANTE PRODEP: ESCUELAS, PROFESORES Y CUERPOS ACADÉMICOS      | MARZO 2018 | SIQUEIROS QUINTANA, VERA NORIEGA Y MUNGARRO ROBLES | 2018L4P2<br>ISSN 2594-1003  | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SONORA "PROFR. JESÚS MANUEL BUSTAMANTE MUNGARRO UNIVERSIDAD DE SONORA |
| 3                   | (L4) PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE | COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO SUJETOS COLECTIVOS: EL CASO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS | MARZO 2018 | AVALOS ROGEL, AGUILERA AGUILAR Y GUTIÉRREZ ÁLVAREZ | 2018L4PII<br>ISSN 2594-1003 | ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO  |
| 4                   | (L4) PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE | FORMADORES DE DOCENTES REUNIDOS EN RED: ANÁLISIS DE SU PRODUCCIÓN ACADÉMICA.          | MARZO 2018 | CASTRO LÓPEZ, VIRAMONTES ANAYA Y FELIX SALAZAR     | 2018L4P23<br>ISSN 2594-1003 | RED NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTES (RENNAFOD) CHIHUAHUA DURANGO SINALOA  |
| 5                   | (L6) FORMACIÓN DOCENTE EL CONTEXTO INTERNACIONAL       | REDES INTERNACIONALES DE CUERPOS ACADÉMICOS COMO APOYO A LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL | MARZO 2018 | CALDERÓN GIL, RUBIO PANTOJA Y NARANJO RINCÓN       | 2018L4P6<br>ISSN 2594-1003  | ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MICHOACÁN.  |

Fuente: Elaboración propia. Catálogo del primer y segundo CONISEN, 2017 y 2018. Con base en la información disponible en <http://conisen.mx/memorias/memorias.html>

## Referencias

Cabrera, D.(2014). La institucionalización de la investigación educativa en México: cuatro ángulos de abordaje. *Revista del IICE* [S.l.], n. 35, p. 19-33, dic. 2015. ISSN 0327-7763. Recuperado de <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/1958>>.

COMIE (2003). *La investigación Educativa en México 1992-2002. Volumen 1: El campo de la investigación educativa*. Coordinado por Weiss.

COMIE (2013). *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. Colección Estados del Conocimiento. Coordinado por López Ruíz, Sañudo Guerra y Maggi Yañez.

DOF (2018). Acuerdo número 05/02/18 por el que se expiden las normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las escuelas normales y demás para la formación de maestros de educación básica dependiente de la Secretaría de Educación Pública, y se establece la Comisión Técnica Nacional como una instancia de asesoría en esa materia. Recuperado [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5514082&fecha=22/02/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5514082&fecha=22/02/2018)

Ducoin, P y Serrano, J. (enero-junio,1996). La investigación de los maestros una aproximación a su estudio. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol.1 (1), 88-106. Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2018.

Gutiérrez, N.G.(ener-junio,1998). Investigación. Orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol.3(5), 13-38.

Latapí, P. (1994). *La investigación educativa en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez Escárcega, R. et al (2013) Epistemología y métodos de la investigación educativa. Estado del conocimiento 2002-2011. *En Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. COMIE. Colección Estados del Conocimiento. Coordinado por López Ruíz, Sañudo y Maggi.